



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
"CAMPUS POLITÉCNICO JOSÉ RUBÉN ORELLANA RICAURTE"

ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

ORDEN DE EMPASTADO

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 101 del Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional, aprobado en Consejo Politécnico con resolución No. CP-365-2017 y una vez receptado el informe de cumplimiento de las sugerencias planteadas por los miembros del Tribunal, se autoriza la impresión y encuadernación final del Proyecto de Titulación presentado por las estudiantes:

ANA GABRIELA MUÑOZ TULCAN
CORINA MISHHELL SOCASI LOYA

Quito, 12 de julio de 2021

Ing. Mónica Vinuesa Rhor MSc.
DIRECTORA (e)

William N.